



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**PROCESO CAS N° 065-2013-CENEPRED**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACION**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

En el marco de las funciones establecidas en el ROF del CENEPRED, se requiere contar con un Profesional Especialista en Informática para la Oficina de Administración.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante**

Oficina de Administración.

**3. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación**

Oficina de Administración

**4. Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia Laboral mínimo de (05) años en el Sector Publico. Experiencia en Implementación de Sistemas Informáticos en diferentes sectores. Experiencia en Programación de Presupuesto por resultados. Experiencia en Manejo de Sistemas Gubernamentales.
<b>Competencias</b>	Motivación, proactivo, actitud positiva, reservado, trabajo en equipo y bajo presión, y criterio para resolver problemas relacionados con el cargo.
<b>Formación Académica</b>	Profesional Titulado en Ingeniería de Sistema o carrera a fin.
<b>Conocimientos para el Puesto y/o Cargo</b>	Conocimiento en Gestión Pública. Conocimientos en ofimática. Conocimiento de Ingles Básico.

Los requisitos de formación académica, de experiencia y conocimientos del puesto y/o cargo deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Diseñar una estructura de Base de Datos para los indicadores de implementación del Plan Nacional GRD...
b) Desarrollar una aplicación Informática para el ingreso de datos, consulta, administración y emisión de reportes.
c) Mantener el Sistema de Información actualizada para la emisión de reportes periódicos de la DIMSE.
d) Apoyar técnicamente en temas relacionados con su especialidad y coordinar con el área de Informática de CENEPRED...

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Table with 2 columns: Condition and Description. Rows include: Lugar de Prestación del Servicio (Sede del Centro Nacional de Estimación...), Duración del Contrato (Desde la suscripción del Contrato hasta el 31 de Diciembre del 2013), Honorarios Mensuales (S/ 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley...)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Table with 3 columns: ETAPA DEL PROCESO, CRONOGRAMA, AREA RESPONSABLE. Rows include: Aprobación de convocatoria (15/11/2013), Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo (18/11/2013), CONVOCATORIA (1-2), SELECCIÓN (3-4).





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

	de Vida		
5	Entrevista Lugar: Av. Guardia Civil N° 922 – San Isidro	Del 17/12/2013 al 18/12/2013	Oficina de Administración
6	Publicación del Resultado Final vía Web	19/12/2013	Oficina de Administración
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato	Del 20/12/2013 al 27/12/2013	Oficina de Administración
8	Registro del Contrato	Del 20/12/2013 al 27/12/2013	Oficina de Administración

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>50 %</b>	<b>20 %</b>	<b>50</b>
a) Experiencia	25 %		
b) Cursos de Especialización	20 %		
c) Otros factores	5 %		
<b>Puntaje Total de la Hoja de Vida</b>	<b>50 %</b>	<b>20 %</b>	<b>50 %</b>
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50 %</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 %</b>		

\*\* El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

### 2. Documentación adicional:

Copia del DNI vigente.

### 3. Otra información que resulte conveniente:

Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del Riesgo de  
Desastres - CENEPRED

Oficina de  
Administración

*"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"*  
*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
  - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
  - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- 2. Cancelación del proceso de selección:**  
El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
  - b. Por restricciones presupuestales.
  - c. Otras debidamente justificadas.

